

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
2020/1**

FECHA: 19 de febrero de 2020
LUGAR: Edificio 10, Sala de Juntas
HORA COMIENZO: 16.30 H.
HORA FIN: 18,40H.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión virtual del Consejo de Departamento de fecha 2019.12.18
2. Informe de la Directora.
3. Informe de la Responsable del Área.
4. Información sobre el cierre presupuesto 2019 y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Departamento para del año 2020.
5. Aprobación, si procede, de actividades organizadas por el Departamento en torno al Día Internacional del Trabajo Social.
6. Aprobación, si procede, de la composición de la comisión ad-hoc para trabajar los problemas de la plantilla del Departamento (aprobada por Consejo de Departamento de fecha 2019.09.25)
7. Aprobación, si procede, del Protocolo de uso de material inventariable.
8. Asuntos de trámite.
 - 8.1. Actualización comisiones del Departamento.
9. Ruegos y preguntas.

ASISTEN: Evaristo Barrera Algarín, Juan Blanco López, M^a Guadalupe Cordero Martín, Antonia Corona Aguilar, M^a Luisa delgado Niebla, José Tomás Diestre, M^a Auxiliadora González Portillo, M^a Rosa Herrera, José Carlos Malagón Siria, Concepción Nieto Morales, Esther Pérez Boza, Francisco J. Romanco Villarán, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Manuel Jesús Domínguez Pérez, Alba Lancharro Castellanos

EXCUSAN: Estrella Abolafio Moreno, Raúl Álvarez Pérez, Nuria Cordero Ramos, Rosa M^a Díaz Jiménez, Isabel Fernández Martín, M^a del Castillo Gallardo Fernández, Manuel Garrido Fuego, Valentín González Calvo, Juan Manuel González González, Antonio Iáñez Domínguez, Germán Jaráiz Arroyo, José M^a Morán Carrillo, Carlos Jesús Núñez, José Antonio Tarancón Jiménez, M^a Josefa Vázquez Fernández

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión virtual del Consejo de Departamento de fecha 2019.12.18

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión virtual del Consejo de Departamento de fecha 2019.12.18

2. Informe de la Directora.

La directora comienza su informe felicitando al profesor Juan Manuel González por su tesis, al que da la bienvenida al Consejo, y a su director el Prof. Dr. José Luis Sarasola.

Da la bienvenida también a los nuevos representantes del alumnado que se incorporan hoy.

A continuación, informa sobre diferentes cuestiones del profesorado:

- Sobre la situación de baja de la Profa. Susana Arce por enfermedad.
- La situación de excedencia del Prof. Manuel Flores en este segundo semestre.
- La excedencia (con reserva de plaza por dos años) de Francisco Caravaca por haber obtenido una plaza en la Universidad de Jaén.
- La excedencia de la Profa. Carmen Márquez por estar realizando un trabajo de investigación en la U. Complutense.
- La situación de invalidez permanente revisable por dos años del Prof. Pedro Benítez. Ha hablado con la directora sobre la posibilidad de reunirnos cuando se encuentre mejor.
- La aprobación en COAP de la contratación de un nuevo ayudante Doctor para el curso 2020-2021.
- De la información del Vicerrector de Profesorado sobre las directrices de la Junta de Andalucía para la contratación de profesorado (por necesidades docentes y necesidades de investigación). Se va a aplicar una fórmula que consiste en considerar la potencialidad de Área menos la actividad docente del Área, compensación por cargos estatutarios y hasta un 15% de otras actividades reconocidas por la UPO si el balance es negativo, po-

drá contratarse tiempos completos o asociados con especificaciones de docencia muy concretas

Por otra parte, informa que en la última Junta de Facultad se aprobaron criterios para la elaboración de los horarios. No se esperan grandes cambios más allá de la rotación de días en la semana.

El pasado mes de junio se aprobó y firmó el reglamento de constitución de la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social, aunque por cuestiones administrativas no ha sido registrada hasta febrero de este año. El próximo congreso de la AUETS será el próximo mes de septiembre (2-4) en Valencia

Por último, indica que se van a celebrar el 24 de abril en la UPO las “III Jornada Menores en Desamparo. Creando Cultura de Acogimiento” que organizamos con la Asociación Crecer con Futuro. La directora agradece a la Profa. Estrella Abolafio su trabajo de organización en representación del Dto.

3. Informe de la Responsable del Área.

La responsable de Área comenta las incidencias que se han producido en el inicio del segundo semestre y explica cómo se han cubierto las necesidades docentes ampliando la docencia del profesorado PSI que ya tenía vinculación con el Dto y un nuevo contrato de PSI que se sacó de la bolsa.

M^a CARMEN MÁRQUEZ VÁZQUEZ	9,35 créditos 2º semestre	Beatriz Urruticoechea
FRANCISCO CARAVACA SANCHEZ	6,60 2º semestre	NUEVO PSI Alfonso Blázquez
SUSANA ARCE RODRÍGUEZ	4,60 créditos 2º semestre	PSI CON CAPACIDAD Maximiliano grupo 25 y 26 Ana vallejo 21 y 27 0,3 Jesús Delgado 0,3 Ana Gallardo

Queda pendiente que se regularice alguna docencia de TFG que inicialmente no estaba en nuestro encargo para que conste en el certificado del profesorado que finalmente lo está asumiendo.

4. Información sobre el cierre presupuesto 2019 y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Departamento para del año 2020.

En relación al cierre presupuestario, la directora muestra el resultado de la aplicación de los criterios que acordamos a final del año.

TOTAL ASIGNACION 2019	60031,36
------------------------------	-----------------

GASTO 2019	
PLAN DE RECONOCIMIENTO A LA EXELENIA DOCENTE	2609,56
PLAN PROPIO DE INVESTIGACION	20362,14
EJE A	18952,48
EJE B	1009,66
EJE C	400
INVENTARIABLES (TOGAS, TABLET, PORTATIL)	6304,98
BIBLIOTECA	6468,46
GASTO CORRIENTE	2750,06
RENOVE	3825
REPROGRAFIA	3564,06
TELEFONIA	6500
Eventos organizados	2281
BECAS	3866,1
TOTAL	58531,36

SIN EJECUTAR	1500,00
--------------	---------

BIENES PRIVADOS	29276,68
------------------------	-----------------

BENES PUBLICOS	15063,58
-----------------------	-----------------

La ejecución del presupuesto supone la tramitación de un gran número de facturas. Este departamento ha gestionado en 2019 179 facturas, y esta carga de gestión tiene que ver con el modelo de ejecución presupuestaria coparticipado del que nos hemos dotado la directora pide que seamos conscientes de esto y facilitemos, en la medida de lo posible, el trabajo de Nieves como apoyo administrativo.

Seguidamente presenta la propuesta de presupuesto para este año, indicando que tiene el visto bueno de la Comisión Económica del Dto.

DEPARTAMENTO TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES (20.11.00.00.00)

FINANCIACION ORDINARIA	
FINANCIACION BASICA	40.086,10 €
FINANCIACION CONDICIONADA	17.179,75 €
FINANCIACION ADICIONAL	3.000,00 €
TOTAL DEPARTAMENTO	60.265,85 €

		Presupuesto Total
		60.265,85 €
Concepto	Denominación	
206	Arrendamiento Sist. Proc. Información	0,00 €
220.00	Material de oficina no inventariable	1.200,00 €
220.01.0 0	Prensa, Revistas, Libros, etc.	50,00 €
220.01.0 1	Cofinanciación Bibliografía	10.000,00 €
220.02	Material informático no inventariable	4.000,00 €
222.00	Comunicaciones Telefónicas	6.000,00 €
222.01	Comunicaciones Postales	800,00 €
223	Transportes	5.800,00 €
226.02	Información, Divulgación y Publicidad	396,00 €
226.06	Reuniones, Conferencias y Cursos	15.000,00 €
226.12	Cumplimiento Contrato Programa	3.000,00 €
230.00	Dietas	2.213,59 €
231.00	Locomoción	7.000,00 €
Cap IV	Becarios ⁽¹⁾	3.306,26 €
Cap VI	Material Inventariable	1.500,00 €
Totales		60.265,85 €

(1) Crédito comprometido en concepto de: *Ayuda de Formación Doctoral y Colaboración con la Dirección del Máster Univ. en Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos*

Reservas de crédito **28.632,93 €**

Con respecto a la Financiación Ordinaria el 50% del crédito se irá poniendo a disposición del Departamento en función de la ejecución del presupuesto de ingresos, en virtud de la **Disposición Adicional 1ª del Presupuesto** de la Universidad Pablo de Olavide.

Financiación Adicional. Contrato Programa. **3.000,00 €**

Disponible tras la firma del Contrato-Programa 2020-2021 con la Universidad Pablo de Olavide.

ACUERDO: Aprobar el presupuesto del Dto. para el año 2020.

5. Aprobación, si procede, de actividades organizadas por el Departamento en torno al Día Internacional del Trabajo Social.

M^a Rosa informa que, como en años anteriores, se ha planteado elaborar un programa de actividades conjunto entre el Departamento, la Facultad y el Colegio profesional. Informa del lema elegido para este año "Promover la importancia de las relaciones humanas"

Presenta las propuestas que ha trabajado junto al equipo directivo del Dto.

PROPUESTAS	EN QUE CONSISTE.	RESPONSABLE
CAMPAÑA DE VISIBILIZACIÓN EN LAS AULAS "Promover la importancia de las relaciones humanas"	Presentación del lema, cartel. Comentar con el alumnado porque se celebra el día del trabajo social (ver https://www.cgtrabajosocial.es/dia_mundial_ts) Target: alumnado	Todo el profesorado
ACTIVIDADES DIVERSAS DE VISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL	Objetivo: visibilizar y sensibilizar el Trabajo Social. Promover sentimiento de orgullo. Dar reconocimiento a la disciplina. Metodología: conferencias, mesas redondas, exposiciones, etc. Target: alumnado	Profesorado Interesado Dirección centraliza la información y la incluye en un cartel común
II JORNADAS DE DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO	Objetivo: Visibilizar el aporte del personal del Dto. en el desarrollo disciplinar. Metodología: -Mesa redonda y/o coloquios para presentar los proyectos de investigación que lideramos, libros, -Copa de confraternización. Target: profesionales y administración.	Dirección coordina. Profesorado participa: -Coordinando coloquio -Presentando proyectos -Presentando libros

La directora anima a que, si se aprueban las propuestas, sobre todo la última, participemos activamente para garantizar el éxito.

Manuel Jesús propone que la campaña de visibilización se extienda en la semana concreta del día del T.S. para garantizar que se realiza en todos los grados y dobles grados y en todas las líneas

La directora somete a consideración las tres propuestas que se aprueban por asentimiento.

La directora enviará un cuestionario para recoger la participación y actividades que propone el profesorado para coordinar el trabajo.

Se plantean el 26, el 30 o el 31 de marzo por la tarde como fechas posibles para las II Jornadas de Difusión de la Actividad Investigadora Del Departamento.

ACUERDO: Aprobar por asentimiento las propuestas presentadas y el procedimiento para canalizar la participación del profesorado.

6. Aprobación, si procede, de la composición de la comisión ad-hoc para trabajar los problemas de la plantilla del Departamento (aprobada por Consejo de Departamento de fecha 2019.09.25)

Se recuerda la composición aprobada para esta comisión:

Composición de la comisión:

- Titulares de Universidad: (1)
- Titulares Escuela Universitaria: (1)
- Contratados Doctores: (1)
- Colaboradores: (1) Juan Blanco
- Ayudante Doctor: (1) M^a Josefa Vázquez
- Profesor Asociado: (2) J. Antonio Tarancón (como representante del profesorado asociado no doctor) y Carlos Jesús Núñez (como representante del profesorado asociado doctor)
- Equipo de Dirección.

Se establece un plazo de una semana para que cada sector comunique su representante en la comisión y se incorpore al acta.

Quedan pendiente de comunicar los representantes de los siguientes grupos: Titulares de Universidad (se acordó que activaba el proceso la Profa. Guadalupe Cordero), Titulares Escuela Universitaria: (se acordó que activaba el proceso el Prof. José Carlos Malagón) y Contratados Doctores: (se acordó que activaba el proceso la Profa. Antonia Corona).

7. Aprobación, si procede, del Protocolo de uso de material inventariable.

La directora pone al Consejo en antecedentes sobre este tema. Cuando inició su primer período de gestión se hizo inventario del material inventariable que tenía el Dto. y se acordó la compra de portátiles de préstamo largo y corto. Una vez distribuido el material no se produjo la devolución en el plazo establecido. Este tema se llevó a Consejo y no se encontró la forma de resolver esta cuestión. La dirección se comprometió a encontrar una solución que hasta ahora no se ha abordado.

A esto responde la propuesta que se trae a esta sesión de ir dotando de manera progresiva de portátiles al profesorado (actualmente hay dos pendientes de adjudicación) y regularizar la situación del material que ya estaba en manos del profesorado.

Se presenta el Protocolo de uso de material inventariable, se analiza la propuesta y se proponen dos cambios: concretar que se trata de portátiles y se hacen modificaciones de la puntuación de los representantes del Dto. en comisiones de la Universidad.

ACUERDO: Aprobar por asentimiento el Protocolo de uso de material inventariable.

8. Asuntos de trámite.

8.1. Actualización comisiones del Departamento.

El alumnado mandará a la secretaría la propuesta de representantes para cada comisión. Auxiliadora González sustituye a Francisco Caravaca en la vacante generada en la Comisión de Docencia.

8. 2. Solicitud de estancias académicas:

La directora presenta las dos solicitudes recibidas y las somete a aprobación del Consejo:

8.1.1. Solicitud autorización para que la profesora Alejandra Rovacio, de la Universidad Nacional de San Luis (Argentina), realice una estancia de investigación en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de UPO desde el 6 al 23 de marzo de 2020, tutorizada por la Profa. Dra. M^a Rosa Herrera.

8.1.2. Solicitud de incorporación del Dr. Mario Millán Franco como personal de investigación invitado para desarrollar una estancia de investigación posdoctoral desde el día 20 de marzo de 2020 al 20 de junio de 2020, tutorizado por el Prof. Dr. Evaristo Barrera Algarín.

ACUERDO: Aprobar por asentimiento las estancias de investigación de la profesora Alejandra Rovacio y del Dr. Mario Millán Franco

8.1.3. Subsanación de errores.

La secretaria del Dto. Informa que se va a proceder a subsanar los siguientes errores materiales:

- En la convocatoria del Consejo de fecha 16 de enero de 2019, aparece mal el año (2018).
- En la convocatoria de Consejo de Dto. Sesión virtual asincrónica de fecha 18 de diciembre de 2019, se indica en el día de inicio y fin noviembre 2019, y debería ser diciembre.

9. Ruegos y preguntas.

Auxiliadora González propone revisar el Plan de Ayuda a la Investigación del Dto. en relación al pago de inscripción a Congresos cuando se comparte comunicación (actualmente se financia sólo a uno de los autores).

Sevilla, 18 de marzo de 2010

Vt^o B, M^a Rosa Herrera Gutiérrez
Dra. Dto. Trabajo Social y SS.SS.

Fdo: M^a Luisa Delgado Niebla
Secretaria Dto. Trabajo Social y SS.SS.